

JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CIA.
Perú 440 á 450

CAJA

Buenos Aires,

Marzo 26 1906

Señores Comisión de Fomento, Distrito
Venado Cuerto

Muy Señor nuestro

Recibimos su apreciable fecha 23 del
Cort adjuntándonos, que postal
cargo del correo Central en esta

por \$ 33⁵⁰ legal cuyo importe cobraremos y
acreditaremos en cuenta en pago de la factura
Con recibo induso

Saludan a Vd . atte.

S. S. S.

por Juan y José Drysdale y Cia.



476

